

Santiago, 22 de mayo de 2025

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA AUTOMOTRIZ II**ADMINISTRADO POR
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.****INFORMA A SUS APORTANTES: PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO**

Se informa a los señores aportantes de **Fondo de Inversión Security Deuda Privada Automotriz II** (en adelante el “Fondo”), que se realizará el pago de un dividendo provisorio de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, por lo que ponemos a su disposición los siguientes aspectos a considerar en la situación informada:

A. Pago de Dividendo Provisorio

1. Con fecha **29 de mayo de 2025** se pagará un dividendo provisorio por la cantidad de **\$126.302.586**, con cargo a los Beneficio Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2025, según el siguiente detalle por Serie:

Serie	Monto CLP por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
Serie A	\$22.274.996	9,151529220
Serie B	\$30.691.806	9,163002279
Serie S	\$73.335.784	9,185502455

El pago del dividendo provisorio se efectuará a aquellos Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuarse el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Finalmente, el pago se efectuará con transferencia bancaria, conforme a las instrucciones que han otorgado los Aportantes.

**GERENTE GENERAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**